



INFORME DE COMISIÓN

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-F-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 28/02/2017

Fecha Febrero 1, 2019

Comisionado	Marisela Zamora Anaya		
Puesto	Directora de Diseño Curricular	No. de empleado	0279064
Lugar de comisión	Ciudad de México	Periodo	29 de Enero de 2019

Comisión desempeñada

Asistir a la Sexta Sesión del Consejo Consultivo del Currículum, en el que se abordaron temas relacionados con el proyecto de Formación de Recursos Humanos para la Industria Automotriz en el Bajío México.

Actividades realizadas

En el marco del proyecto, se realizó una resena de la creación de la carrera de Profesional Técnico y Profesional Técnico-Bachiller en industria automotriz en el CONALEP, misma que da inicio en el año 2012 con las negociaciones con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), para llevar a cabo el proyecto "Formación de Recursos Humanos para la Industria Automotriz en el Bajío en México". En 2013-2014, expertos de JICA realizan visitas a empresas del ramo automotriz e instituciones de educación técnica y tecnológica en Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro, con el fin de identificar necesidades del sector automotriz en materia de formación de capital humano; para la apertura de la carrera de Industria Automotriz en agosto de 2016, ha sido indispensable obtener la aprobación del perfil de egreso y del mapa curricular, por la Junta Directiva de CONALEP Nacional. Por lo tanto, la Secretaría Académica del CONALEP Nacional y los expertos de JICA iniciaron la elaboración de estos documentos a partir de octubre de 2015, concluyendo en enero de 2016. La carrera inicia su operación en septiembre de 2016, en los planteles Aguascalientes II, Celaya, Irapuato y San Juan del Río. Asimismo, en la sesión de trabajo se realizó la conectividad mediante Skype Empresarial con los Colegios Estatales de Aguascalientes, Guanajuato y Querétaro para llevar a cabo la videoconferencia de la Sexta sesión del Consejo Consultivo del Currículum, cuyo objetivo fue el de Informar acerca de las actividades relacionadas con el desarrollo del Currículum de la carrera de Industria Automotriz, así como establecer el plan de acciones futuras de dicho Consejo.

Conclusiones y resultados obtenidos

FISCALIZADO

Se cumplió con el objetivo de la comisión, así mismo se generaron los siguientes acuerdos:

- * El material didáctico elaborado por los docentes núcleo, se subirá a la Biblioteca digital del CONALEP, una vez que se hayan revisado y clasificado dichos materiales.
- * Se realizará la revisión y actualización de la carrera de Industria Automotriz.
- * La elaboración de los Programas de Estudio y Guías Pedagógicas, se realizará con la colaboración de los Docentes Núcleo Master del área de Gestión Universal y Docentes Núcleo.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

<p>Marisela Zamora Anaya Directora de Diseño Curricular</p>	<p>David Fernando Beciez González Secretario Académico</p>
--	---